



**INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES DEL  
FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES RICORP TITULARIZADORA  
MONTREAL UNO**

Fecha del informe	viernes, 28 septiembre de 2023
Fecha de referencia de la información divulgada	De julio 2023 a septiembre 2023

a) Se designó por parte del Fondo de Titularización de Inmuebles, de peritos valuadores para el valúo de los inmuebles adquiridos, de aquellos que se dispongan para la venta o para su desarrollo de construcción a:

No aplica

b) Adquisición de bienes inmuebles:

No se han adquirido más inmuebles que los que integran al fondo de titularización.

c) Venta de bienes inmuebles:

No aplica

d) Inicio del proyecto o sus etapas, cuando aplique:

No aplica

e) Informe de Avance de Obra de un Proyecto de Construcción:

No aplica

f) Finalización de la venta del proyecto:

No aplica

g) Multas, infracciones o contingencias legales derivadas del desarrollo o ejecución del proyecto:

No aplica

h) Cualquier otra información que pudiera influir en la valorización de los bienes inmuebles del Fondo de Titularización de Inmuebles y en general, cualquier información que pueda influir en la apreciación de los Tenedores de Valores respecto del desempeño del referido Fondo:

En fecha 12 de julio de 2023 se nombró el perito valuator de los inmuebles del Fondo de Titularización de Inmuebles FTIRMONT UNO.